



ACERALIA

Corporación Siderúrgica, s. a.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores y la Circular 14/1998, les envío el siguiente comunicado de prensa:

“ACERALIA y ARBED confirman que conjuntamente han iniciado negociaciones con USINOR sobre la revisión de las ecuaciones de canje previstas en la operación de integración para la creación de NEWCO. Las conclusiones de las negociaciones serán sometidas a los Consejos de Administración de ACERALIA, ARBED y USINOR que tendrán lugar el próximo día 21 de noviembre

El intercambio de acciones relativo a la operación de integración de ACERALIA, ARBED y USINOR, no se realizará directa ni indirectamente, en o para, y no se podrá aceptar, en o desde, los Estados Unidos, Canada, Australia o Japón”

Madrid, a ~~16 de noviembre~~ de 2001.

El Secretario del Consejo de Administración
D. Francisco Pérez-Crespo Payá